

PCR decidió ratificar la clasificación del Primer Programa de Bonos Subordinados en “PEA-” y al Segundo Programa de Bonos Subordinados en “PEA-”, con perspectiva “Estable”

Lima (21 de abril de 2025): En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la clasificación del Primer Programa de Bonos Subordinados en “PEA-” y al Segundo Programa de Bonos Subordinados en “PEA-”, con perspectiva “Estable”; con información auditada al 31 de diciembre de 2024. La decisión se sustenta en que el banco ha mostrado esfuerzos importantes en mejorar la cobertura de la cartera de alto riesgo y su patrimonio efectivo. Además, la calidad de la cartera muestra avances. Sin embargo, factores como el ligero aumento en la morosidad y los bajos niveles de rentabilidad limitan la clasificación.

A diciembre de 2024, Alfin Banco mantuvo 41 agencias y 1 oficina principal, aumentando su participación en el sistema bancario peruano del 2.8% a diciembre 2023 al 2.9% a diciembre 2024 debido a la reducción general de sucursales de bancos en Perú. El banco tiene 18 sedes en Lima y presencia en otras regiones. Su personal creció de 962 a diciembre 2023 a 1,023 trabajadores a diciembre 2024. Alfin busca consolidarse como un negocio rentable y sostenible, diversificar ingresos y expandir su banca empresarial. En busca de conseguir sus objetivos, el banco modificó su estructura organizacional en 2023. En el sistema bancario, ocupa la 16ª posición en créditos directos y la 17ª en depósitos a diciembre 2024, con participaciones de mercado del 0.2% y 0.3% respectivamente.

La cartera directa del banco creció de S/ 718.4 MM a diciembre 2023 a S/ 730.1 MM a diciembre 2024, mientras que la cartera indirecta disminuyó de S/ 19.1 MM a diciembre 2023 a S/ 13.2 MM a diciembre 2024. Como parte de una estrategia de diversificación de colocaciones, aumentaron los créditos directos a grandes y pequeñas empresas, pasando del 1.6% al 11.8% a diciembre 2024 y del 0.4% al 5.1% a diciembre 2024, respectivamente, mientras que los créditos directos de consumo no revolvente cayeron del 90.6% al 73.8% a diciembre 2024. Respecto a los créditos directos según situación, los créditos vigentes crecieron de S/ 648.3 MM a S/ 687.7 MM a diciembre 2024, mientras que los refinanciados disminuyeron de S/ 47.6 MM a S/ 10.6 MM a diciembre 2024. Los créditos atrasados¹ aumentaron de S/ 22.5 MM a S/ 31.9 MM a diciembre 2024. Los créditos vencidos subieron de S/ 20.4 MM a S/ 29.8 MM a diciembre 2024, y los créditos en cobranza judicial pasaron de S/ 2.2 MM a S/ 2.1 MM a diciembre 2024.

La morosidad² aumentó del 3.1% a diciembre 2023 al 4.4% a diciembre 2024, mientras que la cartera refinanciada y reestructurada como porcentaje de los créditos directos bajó del 6.6% al 1.4% a diciembre 2024. La cartera de alto riesgo³ se redujo del 9.8% al 5.8% a diciembre 2024, y los créditos castigados disminuyeron de S/ 77.0 MM a S/ 61.9 MM a diciembre 2024. Respecto a la clasificación de créditos por categoría de riesgo deudor⁴, la cartera “normal” mejoró del 75.4% al 84.3% a diciembre 2024, mientras que la cartera deficiente bajó del 8.5% al 3.4% a diciembre 2024 y la cartera en pérdida aumentó del 0.8% al 2.3% a diciembre 2024. Por otro lado, las provisiones disminuyeron levemente de S/ 54.2 MM a S/ 51.2 MM a diciembre 2024, y la cobertura sobre cartera de alto riesgo aumentó de 77.2% a 120.7% a diciembre 2024.

A diciembre de 2024, Alfin Banco experimentó una disminución en sus ratios de liquidez, pasando de 47.5% a 43.4% en moneda nacional (MN) y de 88.1% a 73.8% en moneda extranjera (ME), aunque ambos siguen por encima del promedio del sector (29.6% en MN y 56.1% en ME, ambos a diciembre 2024) y superan ampliamente el mínimo regulatorio. Respecto a la brecha de liquidez total acumulada, se observa que existen algunas brechas acumuladas negativas. Al respecto, el banco está implementando una estrategia para reducir la concentración de los DPF's a corto plazo y cuenta con un excedente en el Banco Central para cubrir las brechas. No hubo alertas graves durante el cuarto trimestre, y el banco tiene un plan de contingencia de liquidez, en donde se establece que, en caso de crisis, se pueden usar excedentes a corto plazo, realizar emisión de deuda subordinada y operaciones con el Banco Central para garantizar estabilidad financiera.

Alfin Banco maneja el riesgo cambiario mediante el calce de activos y pasivos en moneda extranjera. Al respecto, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo cambiario del banco ha experimentado un aumento, pasando de S / 16.4 miles a diciembre de 2023 a S/ 569 miles a diciembre de 2024. Los activos y pasivos en moneda extranjera del banco crecieron significativamente, pasando de S/ 89.9 MM a diciembre 2023 a S/ 157.5 MM a diciembre 2024 y de S/ 89.7 MM a diciembre 2023 a S/ 163.5 MM a diciembre 2024, respectivamente. Esto se refleja en una posición neta negativa en moneda extranjera a diciembre de 2024, con una disminución en la relación de la posición global en moneda extranjera con el patrimonio efectivo, pasando de 0.2% a diciembre 2023 a -4.1% a diciembre 2024.

El riesgo de tasa de interés en Alfin Banco es limitado debido a que la mayoría de sus activos y pasivos están a tasas fijas, y el Banco maneja este riesgo principalmente a través de su Gerencia de Tesorería. Al respecto, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de tasa de interés del banco ha aumentado ligeramente de S/ 0.2 MM a diciembre de 2023 a S/ 0.3 MM a diciembre de 2024. Por otro lado, el indicador “Total Ganancias en Riesgo / Patrimonio Efectivo” aumentó ligeramente de 0.46% a diciembre de 2023 a 0.52% a diciembre de 2024.

¹ Créditos vencidos + Créditos en cobranza judicial

² Cartera atrasada como porcentaje de los créditos directos

³ Créditos reestructurados, refinanciados, vencidos y créditos en cobranza judicial.

⁴ Incluye créditos directos e indirectos.

2024. De manera similar, el "Total Valor Patrimonial en Riesgo / Patrimonio Efectivo" también creció, pasando de 1.4% a 1.7% en el mismo periodo. A pesar de estos aumentos, el banco sigue cumpliendo con los límites establecidos por la regulación en ambos ratios⁵.

A diciembre de 2024, Alfin Banco presentó un capital social de S/ 272.2 MM (+S/ 63.0 MM interanual), pérdidas acumuladas de S/ 113.5 MM (incremento negativo de S/ 9.4 MM interanual⁶) y un resultado neto de S/ 1.3 MM (+S/ 1.1 MM interanual), lo que generó un patrimonio de S/ 115.6 MM (-S/ 4.4 MM interanual). El patrimonio efectivo creció a S/ 147.7 MM (+S/ 29.5 MM interanual) principalmente por la recaudación del Primer Programa de Bonos Subordinados y de un aporte de capital de S/ 5.0 MM, lo que impulsó el ratio de capital global de 10.9% a 16.8%, pero sigue por debajo del promedio del sector⁷. El endeudamiento patrimonial aumentó de 8.5x a 10.1x, superior al promedio sectorial⁸, mientras que el ratio Pasivo Total / Capital Social disminuyó de 4.9x a 4.3x, reflejando una estructura más conservadora en comparación con el sector⁹.

A diciembre de 2024, Alfin Banco registró una utilidad neta de S/ 1.3 MM (S/ 0.2 MM en 2023), impulsada por un mayor margen financiero neto (+ S/ 27.3 MM interanual) y menor gasto administrativo (- S/ 9.7 MM interanual), pese a la caída en ingresos por servicios financieros (- S/ 17.0 MM interanual). En adición, las provisiones se redujeron en S/ 37.2 MM interanual por mejora en el perfil de riesgo y venta de cartera no performing, y aunque los indicadores de rentabilidad mejoraron levemente (ROAE 1.0%, ROAA 0.1%), se mantienen muy por debajo del promedio¹⁰ del sistema bancario.

Alfin Banco completó en junio de 2024 su Primer Programa de Bonos Subordinados por S/ 43.4 MM en cuatro emisiones, dentro de un plazo de un año y bajo un límite de S/ 50 MM, destinado al fortalecimiento patrimonial y créditos de consumo no revolviente. Los bonos pueden ser rescatados anticipadamente después cinco años y están garantizados con el patrimonio del emisor. El Segundo Programa de Bonos Subordinados de Alfin Banco, inscrito el 11 de diciembre de 2024 en la SMV por hasta S/ 50 MM y con vigencia de dos años, permite una o más emisiones mediante oferta pública o privada, cuyos fondos se destinarán al crecimiento de cartera y recomposición de deuda. Además, las emisiones estarán garantizadas genéricamente con el patrimonio del emisor. A la fecha, no se ha realizado ninguna emisión.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la "metodología de calificación de riesgo de bancos e instituciones financieras (Perú)" y la "metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú)", ambos actualizados en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Juan Flores Parra
Analista
rflores@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530

⁵ SBS: GER < 5%, VPR < 20%

⁶ Este incremento se explica por un ajuste que se realizó en la cuenta de activo por impuesto a la renta, por un valor cercano a S/ 10 MM.

⁷ 17.3% a diciembre 2024.

⁸ 6.7x a diciembre 2024.

⁹ 8.0x a diciembre 2024.

¹⁰ A diciembre de 2024, el sistema bancario registró un ROAE de 15.3% y un ROAA de 1.9%.